

CARTA XL.

Al mismo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Vigésimasegunda.*

JESUS.

1. Sea con vuestra paternidad, y le pague el consuelo que me ha dado con estos recaudos, en especial haber visto impreso el Breve. No faltaba, para estar todo cumplido, sino que lo estuviesen las constituciones. Dios lo hará, que ya veo debe de haber costado mucho. A vuestra paternidad no le habrá costado poco poner en orden todo esto. Bendito sea el que le dá tanta habilidad para todo. Parece este negocio cosa de sueño; porque aunque quisiéramos mucho pensarlo, no se acertara á hacerlo tan bien, como Dios lo ha hecho. Sea por todo alabado por siempre. Yo aun no he leído casi nada; porque lo que está en latin no lo entiendo, hasta que haya quien lo declare, y pase este santo tiempo que ayer miércoles de Tinieblas me dieron los recaudos, y por tener cabeza para ayudar á ellas, como somos pocas, no osé apremiarme para mas de las cartas. Deseo saber dónde piensa vuestra paternidad ir desde Madrid, porque habré menester saber siempre á donde está para cosas que se pueden ofrecer.

2. Sepa vuestra paternidad que he andado, y ando buscando casa aquí, y no se halla ninguna, sino muy cara, y con hartas faltas, y ansi creo iremos á las que están cabe nuestra Señora, aunque las tengan; que dando unos grandes corrales el cabildo, como andando el tiempo haya con qué los comprar, se hace buena huerta, y está hecha la iglesia con dos capellanias, y de la costa han bajado cuatrocientos ducados, y creo bajarán mas. Yo digo á vuestra paternidad que me espanta la virtud deste lugar; mucha limosna hacen: y como solo haya de comer, (que la costa de iglesia es mucha) creo será de las buenas casas que vuestra paternidad tiene. Con quitar unos corredores altos, dicen quedará el claustro claro. Morada mas tiene que es menester. Dios se sirva en ella, y guarde á vuestra paternidad que no es dia para alargarme mas, que es Viernes de la cruz.

3. Olvidábaseme de suplicar á vuestra paternidad una cosa en Hornazo, plegue á Dios lo haga. Sepa que consolando yo á fray Juan de la Cruz de la pena que tenia de verse en Andalucia, antes de ahora, le dije; que como Dios nos diese provincia, procuraria se viniése por acá. Ahora pídemela palabra, y tiene miedo que le han de elegir en Baeza. Escribeme, que suplica á vuestra paternidad que no le confirme. Si es

cosa que puede hacer, razon es de consolarle, que harto está de padecer.

4. Esta priora de san Alejo dice que está loca de placer. Lo que ella baila, y hace, me dicen es cosa donosa: y todas estas Descalzas no acaban de alegrarse con tener tal padre. Hales sido el gozo cumplido. Dios nos le dé á donde no se acabe, y á vuestra paternidad muy buenas pascuas, y á esos señores las dé de mi parte, que buenas las ternán, si vuestra paternidad está ahí. Todas se le encomiendan mucho, en especial las compañeras. En lo demás me remito á la carta del padre Nicolao. ¡Oh qué me he holgado harto tenga vuestra paternidad tan buen compañero! Deseo saber qué se hizo el padre fray Bartolomé. Bueno es para prior de una fundacion.

De vuestra paternidad hija, y sierva,

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. Esta carta se empezó escribir Jueves santo 23 de marzo de 1584, y se acabó el dia siguiente, como parece de lo que se dice al número primero. *Ayer, miércoles de Tinieblas*, y al segundo es hoy *Viernes de la cruz*. Así llamaba la Santa al Viernes santo. Eran tantas sus ocupaciones, que muchas veces la precisaban á levantar la pluma, y dejar empezadas las cartas. Escribió esta en Palencia poco despues del Capitulo celebrado en Alcalá, en que la reforma se separó en provincia aparte, y se eligió en provincial al padre fray Gerónimo de la Madre de Dios. Dia tan alegre para la Santa, y de tanto gozo para su corazon, como lo pinta bien en el libro de sus Fundaciones; diciendo fué el mayor que le podia venir, porque en él vió logrado el fruto de sus trabajos, el puerto de sus deseos, y el glorioso éxito de sus cuidados.

2. En el número primero dice al padre Gracian el *consuelo* que le ha dado con sus recaudos, en especial haber visto impreso el Breve (era el de la separacion) que para estar todo cumplido, solo faltaba lo estuviesen las constituciones. Imprimiólas Gracian aquel año en Salamanca, con que cumplió el gusto de la Santa. Llena de él su alma, le dice aquí: *Que parece este negocio cosa de sueño*. A la verdad, tiene mucha razon. ¿Porque quién habia de pensar que un negocio, en que emplearon sus desvelos por mas de cien años los pontífices, los reyes, los principes, los generales de la religion, estaba reservado para una humilde, y delicada virgen? ¿Quién habia de juzgar, que una pobre monja, sin salud, sin poder, sin caudal, habia de conseguir un negocio, que no pudieron tantos héroes, y gigantes de suprema magnitud? ¿Quién habia de juzgar, que una monja encerrada, destituida de todo favor humano, cargada de dolores, oprimida de enfermedades, sin mas arrimo que su virtud, habia de tener valor para emprender la reforma en hombres y mujeres de una religion tan antigua? La cual, contra el poder del mundo,

contra los bramidos del infierno veía ya dilatada por España, hecha congregacion, y provincia separada, todo en menos de diez y nueve años, ¿quién no lo tendria por sueño, mirándolo á la luz natural?

3. (*Débora de la Iglesia*). Muchas santas hay célebres en la Iglesia de Dios; pero cuando no fuera mas que por su valor, santa Teresa es entre todas singular: *Tu supergressa es universas* (Prov. 34, 29). Cesaron los fuertes de Israel, dice el sagrado testo, en la restauracion del pueblo de Dios, hasta que se levantó Débora, madre de Israel. Los fuertes, los capitanes, los preladós de la Iglesia cesaron en la reforma, hasta que se levantó la insigne Débora, la prodigiosa santa Teresa de Jesus, madre gloriosa de la reforma. Estas son las maravillas de Dios, estas son las obras de su brazo poderoso, que sabe sacar con instrumentos flacos, inauditos portentos, para ostentacion de su divino poder.

Al fin del número dice al padre Gracian, que deseaba saber á donde pensaba ir desde Madrid, de lo cual se colige se hallaba Gracian á la sazón en Madrid: desde allí partió para Valladolid; en esta ciudad, y en la de Salamanca gastó aquel año, aunque hizo una jornada á Avila por setiembre á elegir á la Santa por priora, y alguna otra de menos importancia.

4. En el número segundo habla de la casa de Palencia, y de la ermita de nuestra Señora de la Calle, á donde por mandado de Dios se pasó. No perseveró allí el convento, porque la devocion del canónigo Reinoso lo arrancó, por tener mas cerea su ejemplo. Dió sitio, edificio, y renta; pero con su muerte se gastó esta, y siempre ha estado aquella casa con necesidad. Nunca es acertado dejar de seguir las voces, y destinos de Dios.

5. (*San Juan de la Cruz quemó por mortificarse las cartas que la Santa le escribió*). En el número tercero aboga la Santa por su hijo, y padre nuestro san Juan de la Cruz, que siempre vivió en cruz, y murió sin quererla dejar: pero ella le pagó su amor, colocándolo en las alturas de la gloria, y en los altares de la Iglesia. Es mucho de notar, que en todo este celestial Epistolario no hallamos una carta escrita á este gran padre, ó hijo amado de la Santa. Es el caso, que las estimaba tanto, que todas las llevaba siempre consigo, juntamente con la Biblia, metidas en un pobre zurrón; este era en los caminos su mayor ajuar. Hizo escrúpulo del consuelo que recibia de aquellas cartas tan espirituales, y discretas; y por darse entero á la cruz, las quemó todas de una vez. Válgame Dios, ¿quién se pudiera dilatar aquí, ya en debidos elogios de su rara mortificacion, ya en justas quejas de su cruz! A todos nos la puso á cuestras, quemándonos los preciosos tesoros de aquellas cartas. Considerélo bien el discreto, que yo á la veneracion del silencio lo remito.

6. En el número cuarto habla de una devota ermitaña de la ermita de san Alejo, que alegre en su interior saltaba de placer. Dice la Santa con gracia: *Lo que ella baila, y hace, me dicen es cosa donosa*. La causa de mostrar tanto júbilo, era, porque en el Capitulo habia admitido la religion su ermita para la fundacion del convento de religiosos de Valladolid. Bien se conoce era muy sierva de Dios, pues con tanto gusto daba á su Majestad, lo que por ventura seria la finca de su manutencion.

7. Diciendo la Santa al padre Gracian el gran gozo, alegría, y consuelo con que las religiosas celebraron su eleccion en primer provincial, le anuncia felices pascuas, y á esos señores las dé de mi parte. Eran los padres, y hermanos del padre Gracian muy beneméritos de esta urbana atencion. Luego le muestra placer de tener por compañero, y secretario al padre fray Nicolás: fueron ambos los dos polos, que sustentaron el cielo de la reforma. El padre fray Bartolomé, de quien desea saber el paradero, era fray Bartolomé de Jesus, que fué compañero de Gracian algunos tiempos, y en Lisboa secretario del Capitulo que allí se celebró el año de 83. Debía de ser sugeto de talento, y virtud, pues dice la arquitecta celestial: Bueno es para prior de una fundacion. En la carta ciento tres, y la siguiente muestra igual estimacion de este buen religioso, que los buenos siempre son estimados de los santos.

CARTA XLI.

Al mismo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios: *Vigésimatercia.*

JESUS.

1. Sea con vuestra reverencia el Espiritu Santo, mi padre. ¿Ahora no vé qué poco me ha durado el contento? Que estaba deseando ya el camino, y creo que me pesára, cuando se acabára, como ha hecho otras veces, que iba con la compañía, que ahora pensé. Sea Dios alabado, que ya me parece comienzo á cansarme. Yo le digo, mi padre, que en fin, la carne es enferma, y que así se ha entristecido mas de lo que yo quisiera, porque ha sido mucho. Al menos hasta dejarnos en nuestra casa, se pudierá escusar la ida de vuestra reverencia que ocho dias mas, ó menos hacen poco al caso. Harta soledad ha hecho acá, y plegue á Dios el que fué ocasion de llevar á vuestra reverencia lo haga mejor de lo que yo pienso. Dios me libre de tales priesas, y después dirá de nosotras. A la verdad, yo no diré ahora cosa bien dicha, que tengo poco gusto para decirla. Solo hay un alivio, que es el temor que pudiera tener, y tenia, que me han de tocar en ese *Sancta Sanctorum*; que yo le digo, que es tentacion harta la que en esto tengo; y á trueque que no se haga esto, pasaré con que todo llueva sobre mi, que harto llueve. Ahora lo he sentido, y bien disgustado se me ha de hacer todo, que en fin, el alma siente no estar con quien la gobierne; y alivie. Sirvasé Dios de todo y como esto sea, no hay de qué nos quejar, aunque mas duela.

2. Sepa, que cuando acá estuvo vuestra reverencia dejé de comunicar con él (para cuando tornase, ó que lo tenia yo mas encomendado á Dios) un negocio del padre Juan Diaz (*Era un sacerdote muy virtuoso*

de la escuela del padre Juan de Avila), que me encomendó muy mucho, y háme pesado hartó despues que vuestra reverencia no viene, porque vino acá á otra cosa. Ello es, que está casi determinado de mudar estado en nuestra Orden, ó en la Compañía; y dice, que de unos dias acá se inclina mas á esta Orden, y quiere el parecer de vuestra reverencia y el mio, y que le encomendemos á Dios. Lo que yo en este caso siento, y le dije, es, que á él le estaria muy bien, si perseverára; y que si no, seria mucho daño perder crédito para las impresiones en que él anda, y así lo digo ahora, aunque algo mas estoy sin temor desto, porque há mucho que sirve á nuestro Señor, y él acabaria bien. Dice, que dará todo lo que tiene del maestro Avila á donde entrare, que á mi parecer, si es como un poco que me dió á leer, serian de gran provecho los sermones, á los que no saben tantó como vuestra reverencia, y hombre es, que á donde quiera dará edificacion. Mucho habia que dar, y tomar en esto; con el padre fray Nicolás lo trataré. Hélo dicho aquí á vuestra reverencia para que si él ya no le ha hablado en ello, me haga caridad de dar á entender que lo traté con vuestra reverencia porque terná razon de quejarse de mí de no lo haber hecho, y vuestra reverencia lo encomendará á Dios. Y pues le conoce mejor que yo, entenderá lo que conviene responder, y deso me avise si hay por donde, que aun este ha de ser otro trabajo.

3. Aquí vá la carta que me envió el obispo de Osma, y un papel (*Este papel debió de ser el de la carta 4, en que le dá cuenta de su espíritu*) que tenia escrito, que no he tenido lugar para mas. A mi parecer no habia vuestra reverencia de ir á Alba sin el padre fray Nicolás, para que entienda estas marañas. Harta merced me hizo vuestra reverencia de enviarle; (ya que no pudo más) porque era menester no ser mocito, sino quien pueda hablar, y parecer mas. ¡Oh, mi padre! Alabe á Dios que le hizo tan agradable con los que le tratan, que nadie parece hinche ese vacío. ¡Oh, que á la pobre Lorencia (*Era la misma Santa*) todo le cansa! Encomiéndase mucho á vuestra reverencia. Dice que no hay apaciguar, ni sosegar su alma sino con Dios, y con quien cómo vuestra reverencia la entiende. Lo demás le es tanta cruz, que no lo puede encarecer. San Bartolomé (*Era la venerable madre Ana de san Bartolomé*) se ha quedado muy triste. Encomiéndase mucho á vuestra reverencia. Échenos la bendicion, y encomiéndenos mucho á su Majestad. Él le guarde, y tenga de su mano. Amen.

Indigna sierva, y hija de vuestra reverencia,

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. Esta carta se escribió en Palencia á los fines de mayo de 81, cuando estaba la Santa para trasladar su convento á nuestra Señora de la Calle, y salir despues á la fundacion de Soria; pues se hallaba ya en Palencia el padre Doria, y á este le dió Gracian la comision para dicha fundacion de Soria en Valladolid á 21 de mayo de aquel año, como consta de los escritos de este convento.

2. En el número primero dá la Santa á Gracian amorosas quejas de su ausencia. Estando este padre, y querido hijo de la Santa en acompañarla á Soria, para cuyo fin habia venido á Palencia, le arrancó de su lado algun negocio, que se juzgó pedir celeridad. Sintiólo mucho la Santa, y esplica su sentimiento con energía, que en todo fué su pluma singular. Dicele, que por lo menos podia haber aguardado á la traslacion. El tiempo ha ocultado el sugeto, y el negocio, que precisó el acelerado camino de Gracian; nada importa, pues no se muestra la Santa muy satisfecha de él.

3. Es sazonado el alivio que dice le quedaba en su sentimiento; pues dá á entender con esto se mitigaba el temor *de que no tocasen en ese Sancta Sanctorum*. Si mal no pienso, alude, á que algun celoso repararía en que el padre Gracian no cuidaba de la provincia (que aunque niña era muy crecida) tanto como pudiera, por andarse siempre al lado de la Santa. Esto dá á entender el decir que mitigaba su temor el dejarla Gracian. Perdona la emulacion, que Gracian hacia bien de andar, cuanto pudiese, cerca de aquel tesoro de santidad, y modelo de toda virtud. A la misma podíamos llamar con razon *Sancta Sanctorum*; porque fué la Santa de todos los santos. Santa, á quien todos los santos hicieron santa. Santa, que fué la suma, el compendio, y la copia de las gracias de todos los santos. Fué el *Sancta Sanctorum* donde habitó Dios con sumo placer, como en su tronó puro, y sagrario virginal. Fué el *Sancta Sanctorum* de Nuevo Testamento, cuyo corazon seráfico servia de altar, en que ardía siempre el fuego, y el timiama del amor de Dios. Con que en este particular queda disculpado el buen Gracian de la celosa emulacion.

4. En el número segundo trata de los impulsos que tuvo el padre Juan Diaz para hacerse hijo de la Santa, tomando el hábito de su ejemplar reforma. Fué este virtuoso sacerdote de Almodóvar del Campo, cuna de santos, deudo, y discípulo legitimo de aquel apostólico varón, Juan de Avila. Sacó licencia del reverendísimo Rubeo, que firmó en Roma á 21 de junio de 1574 para fundar en Almodóvar un convento de Descalzos, y otro de Descalzas, como consta de la licencia original, que se conserva en aquel convento. En ella se habla de este venerable sacerdote, y se dá facultad á nuestro padre fray Antonio de Jesus, y á los Descalzos para admitir las dos fundaciones, que les hiciese. Este fué sin duda el motivo (algun tiempo oculto) de haber pasado nuestra santa madre por Almodóvar á la ida, y vuelta de Andalucía, obrando las maravillas que refiere nuestra historia.

5. En el número tercero le dice que le remita la carta del obispo de

Osma don Alonso Velazquez, su antiguo confesor, gran devoto de la Santa, y protector de la reforma, que solicitaba con instancias la fundacion de Soria, juntamente le envia un papel, que sin duda fué la carta cuarta de este tomo, en que le dá cuenta de su espíritu tan gigante como allí se percibe. Luego le dá las gracias de haberla enviado al padre fray Nicolás, para acompañarla á Soria, quien lo hizo con el lleno, y satisfaccion que espresa la Santa aquí, y mas en el libro de las Fundaciones. Fué grande en todo el padre Doria, y por lo mismo á la medida del corazon de santa Teresa.

6. Hablando la venerable Madre Ana de san Bartolomé, en un tratado, cuyo ejemplar conservan las religiosas de Salamanca, del viaje que con el padre fray Nicolás hizo á Soria, dice: «Que trataba la Santa con él todo lo que tenia en su corazon (no seria poco); y que en este camino le mostró su deseo, y voluntad de que las cosas fuesen con mas religion. Que muchas veces decia despues la Santa: *Este padre ha de dar vida á las cosas que yo deseo de mas perfeccion.*» En estas proféticas palabras dijo mucho la Santa, y declaró la estima, y concepto grande que tenia de este insigne varon.

CARTA XLII.

Al mesmo padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios. *Vigésima cuarta.*

JESUS.

4. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra reverencia. Dejada la soledad, que me hace haber tanto que no sé de vuestra reverencia es cosa recia no saber á donde está; para si algo se ofreciese, seria trabajo, mas sin eso me le dá, plegue á Dios esté bueno. Yo lo estoy, y hecha una gran priora, como sino tuviese mas en qué entender. Ya están hechos los cuadernillos, y todas gustan de ellos.

2. Sepa, que como dije á la hija de Ana de san Pedro que no seoviese por profesa tácita, y ella me vió determinada de que no hiciese profesion, sino de la regla mitigada, y que despues se podia estar aquí, (que en fin en esto veniamos su madre, y yo, y que diese acá un dote, y en la Encarnacion otro, porque quien mas me decia, que no era para aquí, era su madre) ha sentido muy mucho, y dice que quiere que la prueben cuantos años quisieren, y que ella pasará con los confesores que la dieren; y que si la quisieren llevar luego fuera de aquí, que holgára de ello. En fin, ha dado una vuelta, que nos tiene á todas espantadas, aunque son pocos dias, que no há mas de quinze. Hânsele quitado casi todos los trabajos del alma, y anda alegrisima que se le parece bien anda contenta, y con salud. Si así va adelante, con conciencia no se le podia quitar la profesion, y heme informado de ella, y sus confesores,

y dicenme que estas inquietudes no es de su natural, que no há mas de año y medio que las tiene acá. Hablame dado á entender, que siempre que yo nunca la he tratado, ni he estado aquí cuando ella, y parece anda con mas llaneza. Por caridad la encomiende vuestra reverencia á Dios. Algunas veces he pensado si la deja sabia el demonio, sin todo aquello, para engañarnos, y que quedemos despues con ella, y con su madre atormentadas; aunque la madre buena anda ahora. Esto de la Encarnacion contentaba á su madre, y aun á mas.

3. Querria deshacer la escritura, y mandar acá mas, y rogóme la dejase hablar al doctor Castro (aunque no me dijo para qué, que él me lo dijo), y vió la escritura, y dice que está muy fuerte. Ella le pidió parecer, y él no se lo quiso dar; sino dijóla, que era amigo de los de la Compañia, y de esta casa tambien, y que á entrambas partes estaba bien, que le pidiese á otro. Yo le dije, que no habia para qué tratar de eso; porque ni por la hacienda la tomariamos, sino fuese para acá, ni la dejaríamos, que bien estaba. A la verdad hablé con recato.

4. Digame vuestra reverencia ¿qué cosa es este hombre? ¿Y qué se puede fiar de él? Que me contenta harto su entendimiento, gracia, y romance. No sé si es algo de que es tan de vuestra reverencia. Ha venido acá algunas veces. Un dia de la Octava de los Santos nos predicó. No quiere confesar á nadie; mas á mi parecer gustaria de confesarme á mí; y lo que sospecho, (segun es enemigo de hacerlo) que es por curiosidad. Dice que es enemiguísimo de revelaciones, que aun las de santa Brigida dice que no cree. No me dijo esto á mí, sino á Maria de Cristo lo habia dicho; y si fuera en otro tiempo luego procurára tratar con él mi alma, que á los que sabia tenian esta opinion, me aficionaba, pareciéndome me habian de desengañar mejor que otros si iba engañada. Ya, como estoy sin esos temores, no lo apetezco tanto, sino algun poco; y si no tuviera confesor, y á vuestra reverencia le pareciera lo hiciera; aunque con ninguno trato ya mucho, como estoy sosegada, sino es con los pasados.

5. Esta carta le envió de Villanueva, porque me ha dado pena, y lástima esa priora, tener tantos trabajos esa superiora. Casi así estaba en Malagon. Es una inquietud terrible estas de estos humores, para la quietud de todas, y así temo tanto darlas profesion. Harto deseo que vaya vuestra reverencia á aquella casa; y si se hace la de Granada no seria malo llevarla allí, y á una, ó dos freylas, que con Ana de Jesus, y en lugar grande, se hallarian mejor, y hay frayles que confiesen (1). Con

(1) Nota, que para la quietud de sus hijas desea la Santa que estén adonde haya religiosos que las confiesen.